

Ventanas, 16 de junio del 2020

**Señores Accionistas**

**TRANSPORTE COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL LA Y DE VENTANA  
CTCYV S.A**

**Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones y reglamentos, expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia General que se basa en los Estados financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal terminado al 31 de diciembre del 2019.

Esta administración durante el presente Ejercicio Económico tuvo como resultado un total de ingresos de \$11144 ,00 y un valor total de gastos administrativos de 11130.30 reflejando una utilidad antes de impuestos de 12.70, los valores recaudados por la compañía fueron distribuidos en gastos de Administración, como suministros, Arriendo de local, sueldos, aportaciones IEES y demás gastos por movilización y otros, quedando un valor por pagar a de \$297.57 y un valor por cobrar a los socios de \$231.34, para el año 2020 se ha planificado ya el presupuesto el mismo que fue aprobado en una junta con los socios respectivamente de acuerdo a los protocolos de trabajo por causa del COVID 19, el trabajo estará conforme lo dispone el COE nacional.

Sin otro particular que informar quiero expresar mi gratitud a los demás miembros de Directorio y accionistas, por la confianza brindada.

Atentamente,



**Sr. Rosvelth Trejo Vera**

**GERENTE GENERAL**